

# Un reto permanente



Nery Luz Escobar Batz  
Ministerio de Educación

En el marco del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación, el Ministerio de Educación del Perú, al igual que los de otros países de América Latina, está pasando por un proceso de transformación educativa para responder a nuevas exigencias sociales, culturales y políticas.

Para que estas propuestas de cambio y transformación en los sistemas educativos ocurran, se consoliden y adquieran desarrollo en el tiempo, se requiere cumplir con varias condiciones. Las más importantes se refieren a la calidad y la formación inicial y continua de los docentes, y a su compromiso con dichas propuestas.

Es en este marco que se viene trabajando desde 1996 el Programa de Modernización de la Formación Docente que sirva de base para una reforma más profunda.

Este proceso de modernización involucra actualmente a todos los centros de formación de docentes: institutos superiores pedagógicos, públicos y privados; queda pendiente la actualización de las escuelas de formación artística. De este modo, al estar dichas instituciones en contacto con la realidad escolar de la comunidad circundante –a través de los docentes a los que forma, actualiza y capacita– y al darle a esa realidad una lectura académica dentro de la lógica de la investigación, éstas podrán generar conocimientos capaces de ser transmitidos, creando espacios de innovación y de reflexión a partir de la práctica docente.

Orígenes de la reforma curricular

## 1. En el marco del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación, el Ministerio de Educación a fines de 1995 inicia el Proceso de Modernización de la Formación Docente.

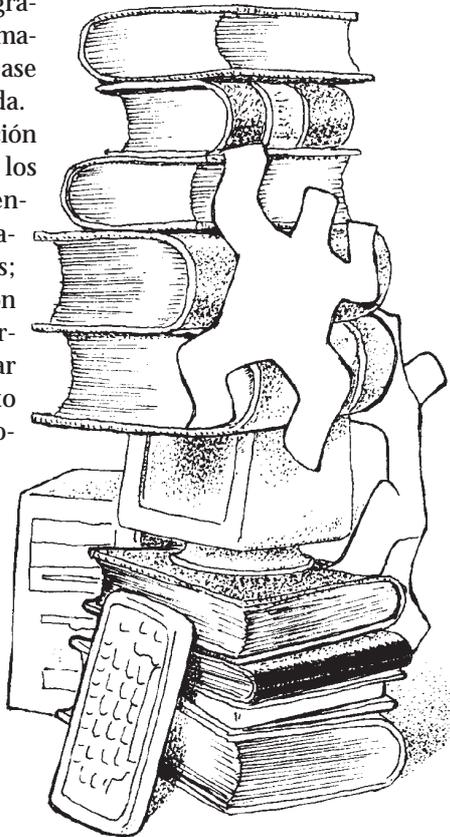
En 1995, se realiza una nueva reforma de la organización interna del Ministerio de Educación (DS N° 51-95-ED). Como parte de esta reforma orgánica se crea la Dirección Nacional de Formación y Capacitación Docente (en adelante Dinforad) encargada de normar, coordinar, prestar asesoría técnica y

evaluar las acciones de formación, capacitación y perfeccionamiento del magisterio<sup>1</sup>. Paralelamente se encuentra en proceso un cambio en el Sistema Educativo Peruano.

## 2. Las fortalezas y debilidades observadas en la práctica pedagógica de los docentes en servicio impulsan al Ministerio de Educación a pensar en un proyecto de reforma de la formación docente.

Tal es la información proveniente del Diagnóstico General de la Educación, realizado por el Ministerio de Educación en el año 1993, que se constituye en una fuente de diagnóstico de las fortalezas y deficiencias presentes en la práctica pedagógica de los docentes en servicio en la educación primaria, la que anima al Ministerio de Educación a emprender acciones más profundas de reforma. Empieza a gestarse, así, el proyecto de Modernización de la Formación Docente. Aunque se quiso plantear como Reforma, en el año 1996 el Sistema Educativo estaba iniciando un cambio cualitativo en su estructura. El documento *Diagnóstico General de la Educación "Formación, capacitación y profesionalización docente"*, concluye señalando que:

- La formación magisterial se presenta masificada, retórica y carente de espacios para la práctica de los aprendizajes.
- Hay una ausencia de estudios sobre la efectividad y desempeño del rol docente.
- Se presenta la necesidad de crear un sistema de selec-



- ción y evaluación que asegure niveles de competencia profesional altos.
- Se presenta un atraso en la conceptualización e implementación curricular por parte de especialistas y expertos.
  - Se presenta en el tratamiento curricular un énfasis en una orientación tecnológica distorsionada e incompleta.
  - Existe una inadecuación entre perfiles, contenidos y objetivos.
  - No resultan claros los factores que determinan la elección de la carrera magisterial.
  - Los materiales educativos para la formación docente son escasos, sin una política definida para su elaboración-producción, de acceso limitado, y responden parcialmente a las demandas de capacitación y actualización.
  - No se explotan las múltiples posibilidades de generación de recursos materiales para apoyar la formación docente, siendo éstos esencialmente textos impresos. Los materiales audiovisuales y multimedia están limitados a algunas experiencias innovadoras de instituciones particulares.
  - Se presentan serias deficiencias a nivel de contenido y de aspecto formal en los materiales actuales (textos) para la formación docente, presentándose al margen de la realidad educativa de nuestro país y sin el menor esfuerzo de edición que motive y/o facilite su lectura.
  - Existe una carencia de estudios de evaluación sobre la demanda y necesidades para la producción de materiales educativos con fines de formación; así como de la vali-

- dez, calidad, correspondencia con el currículo y efectividad de los materiales educativos en actual circulación.
- Existe una demanda prácticamente generalizada de capacitación docente, con expositores especialistas, materiales actualizados y contenidos pertinentes a la realidad educativa de nuestro país.
  - Las necesidades de capacitación se revelan básicamente a nivel instrumental, con cursos como "Tecnología educativa y elaboración de materiales educativos". A nivel teórico, los docentes demandan un mayor conocimiento de la realidad sociocultural en su campo de acción y de los aspectos de la persona humana.
  - La demanda de capacitación tiende a recaer tanto en el Ministerio de Educación como en las universidades, siendo estas últimas las consideradas como las más deseables para realizar esta función.

Contribuyen también a esta decisión, los primeros avances del diagnóstico que realizaba la organización no gubernamental Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) sobre los problemas, las perspectivas y los requerimientos de la formación magisterial en el Perú. Un resumen ejecutivo con las principales dificultades encontradas hasta ese momento por el estudio *"fue el punto de partida para establecer algunos objetivos para el Plan Piloto de Formación Docente"*. Este diagnóstico permitió, además, visualizar y constatar las siguientes áreas-problema al interior de la misma formación docente inicial:

- a. Un currículo con problemas de orientación, pertinencia y racionalidad; que presen-



*Las fortalezas y debilidades observadas en la práctica pedagógica de los docentes en servicio impulsan al Ministerio de Educación a pensar en un proyecto de reforma de la formación docente.*



- ta fragmentación de los contenidos, con escasa atención a las necesidades de integración y de aprendizaje activo y reflexivo.
- b. Metodología inadecuada; formas de enseñanza predominantemente lectivas basadas en la comunicación oral con poco requerimiento de trabajo práctico, lecturas e investigaciones, que limitan un compromiso más activo de los estudiantes en la construcción de sus conocimientos disciplinarios y pedagógicos.
  - c. Insuficiencia de equipamiento de bibliotecas y laboratorios que apoyen un trabajo académico adecuado a las exigencias modernas en la formación del docente.
  - d. Situaciones de práctica profesional que ofrecen poca oportunidad de crecer en la tarea de enseñar a través de procesos adecuados que favorezcan el análisis reflexivo,

1 Ver Organización Interna del Ministerio de Educación. Decreto Supremo N° 51-95-DE. Ministerio de Educación, noviembre de 1995.

tanto del alumno profesor como de los docentes a cargo de la didáctica especial.

- e. Falta de estímulos para atraer a alumnos talentosos con vocación de maestros a la carrera docente.
3. **El proyecto de Modernización de la Formación Docente se inicia con el diseño de un nuevo currículo que busca capitalizar las innovaciones en la formación docente desarrolladas por algunas instituciones en el país.**

La Dirección Nacional de Formación y Capacitación Docente (DinfoCAD) opta por dar prioridad a la reforma curricular adecuando los fines y contenidos de la formación inicial de los docentes de primaria a los cambios que se impulsaban desde el Estado en el nivel de Educación Primaria de menores y que exigían transformaciones importantes en los roles y saberes del docente. Al hacerlo, atiende las demandas de cambio curricular presentes en el profesorado de los institutos superiores pedagógicos (ISP).

La fase experimental de la reforma, llamada *Plan Piloto*, se concentra así en el diseño de un nuevo proyecto curricular que recoge experiencias e innovaciones probadas en la práctica de algunos ISP; entre ellas, las innovaciones realizadas por el Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en Lima, el Programa de Profesionalización del ISTEP en Urubamba, el Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana en Loreto, así como la propuesta elaborada por la Dirección General de Educación Bilingüe del Ministerio de Educación en 1993, último intento de reforma de la formación docente en la especialidad. La nueva estructura curricular del Plan Piloto se inspira en los principales aportes de estas experiencias.



*El carácter experimental y no acabado de la propuesta, y el intercambio de experiencias que su discusión suscita entre los formadores, son igualmente valorados.*



4. **El proyecto de un nuevo currículo elimina las áreas tradicionales de la formación docente, introduce la metodología activa y la investigación desde el inicio de la formación y propicia un contacto temprano del estudiante con la práctica docente.**

La tradicional estructura de los currículos de formación docente organizada en tres áreas –formación general, formación profesional y formación específica referente a la especialidad– es sustituida por una organización con dos grandes áreas globalizadoras. La primera, orientada a preparar a los futuros docentes en las disciplinas “que deben hacer aprender a sus alumnos”; y la segunda, a desarrollar las competencias para “aplicar instrumentos profesionales” en el proceso de educar.

De otra parte, la metodología activa no había ingresado a la educación superior hasta ese entonces. Los alumnos de los institutos de formación docente nunca habían sido sujetos de construcción de conocimientos; siempre fueron informados de los conocimientos. Y quien no ha tenido la experiencia, es difícil que después la realice. Una de las principales modificaciones que teníamos que hacer, era cam-

biar de una metodología básicamente expositiva a una metodología más activa para que el alumno sienta cuál es el proceso de lo constructivo, pero sin dejar la exposición, siempre necesaria por la fundamentación teórica. Preparar al docente en su rol de investigador es otro de los propósitos de cambio previstos: *investigador* porque tiene que suscitar innovaciones y las innovaciones hay que sistematizarlas para que sirvan, porque si no, se quedan en una simple innovación que pasó. La investigación se ha introducido desde el primero al décimo ciclo en forma gradual. En los primeros ciclos, reemplaza a lo que antes se conocía como metodología de los estudios superiores, porque hay que enseñarle a leer a los chicos, a consultar bibliografía, a entrar a la biblioteca, etcétera.

Se decidió, asimismo, experimentar la práctica profesional temprana que había mostrado buenos resultados en el Instituto Pedagógico Nacional Monterrico y en algunos otros ISP del país. La disposición a innovar es uno de los criterios elegidos para invitar a los ISP a participar en la fase experimental de la reforma. DINFOCAD invita a 15 ISP a participar en la experimentación del nuevo currículo de formación docente. Previamente, recoge información sobre ISP, estatales y privados, del Plancad, del grupo de expertos y del Programa de Segunda Especialización de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

La participación en la deliberación curricular

1. **Los ISP que aceptan participar en la fase piloto son convocados de inmediato a la discusión del nuevo currículo.** La mayoría de directores y docen-

tes formadores eran conscientes de la obsolescencia de la estructura curricular vigente en la formación magisterial frente a las profundas transformaciones culturales de la época.

**2. Los formadores se consideran coautores del nuevo currículo porque se han involucrado activamente en su deliberación y experimentación.**

La nueva propuesta curricular fue discutida y debatida en mayo de 1996 con representantes de los quince ISP Piloto de gestión estatal y privada seleccionados. Éste es tal vez uno de los logros fundamentales. Es importante destacar que entre los directivos y formadores involucrados en el Plan Piloto existe un *sentimiento generalizado de ser parte protagónica de un proceso de cambio*. Para los formadores, este proceso ha representado también una oportunidad para plantear y discutir preocupaciones sobre la formación del profesorado, originadas en su realidad cultural.

El carácter experimental y no acabado de la propuesta, y el intercambio de experiencias que su discusión suscita entre los formadores, son igualmente valorados. El haber ofrecido la opción al profesorado de los ISP para configurar el nuevo currículo es una de las decisiones que más le reconocen y agradecen al Ministerio de Educación.

**3. La participación tiene un efecto positivo sobre la autoestima profesional de los profesores.** Los formadores de los ISP piloto no sólo sienten

que sus experiencias y opiniones son valoradas, sino que son capaces de contribuir al diseño de un proyecto de reforma y hacerla más pertinente a las diferentes realidades del país.

**La propuesta curricular como guía para la acción**

El "Currículo de formación docente", el diagnóstico "Problemas, perspectivas y requerimientos de la formación magisterial en el Perú"<sup>2</sup> y el Plan de Fortalecimiento de 22 ISP (MECEP-BID), son las fuentes documentales básicas para conocer los fines, las estrategias y los resultados esperados de la Reforma de la Formación Magisterial en la especialidad de Primaria (RFMP).

El "Currículo de formación docente en la especialidad de Primaria" es el documento más conocido sobre la RFMP. En él se describen brevemente las innovaciones que introduce la RFMP en la estructura curricular y el plan de

estudios. Es la principal guía para la acción de la que disponen los formadores involucrados en el Plan Piloto y el Plan de Ampliación.

Como era de esperarse, por el proceso participativo con el que se ha elaborado, el "Currículo de formación docente" es el documento de política más difundido entre los protagonistas de la RFMP.

**Proyectos de fortalecimiento**

Plan de Fortalecimiento de veintidós ISP (MECEP-BID, 1997-2001)

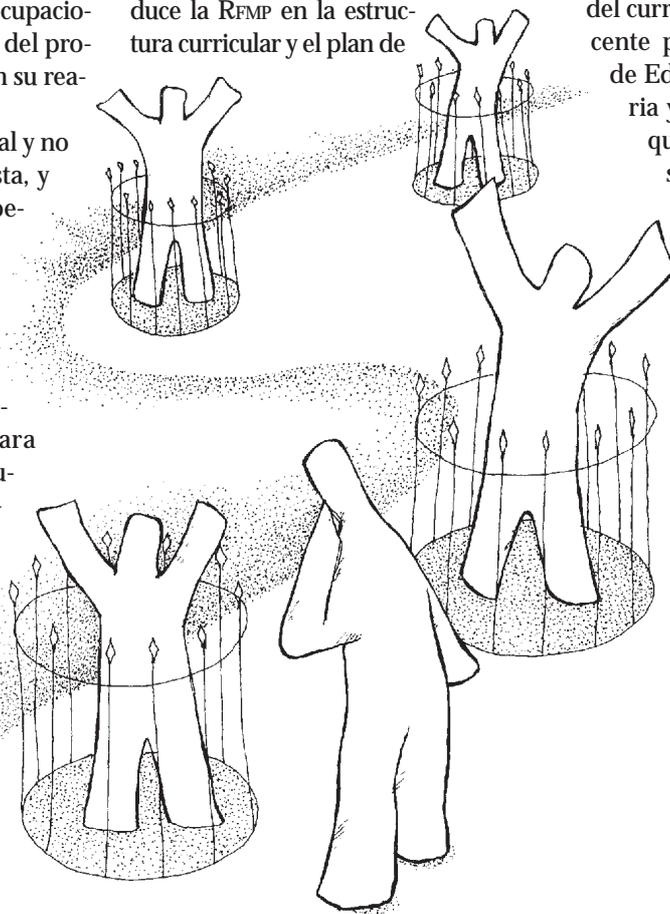
*Objetivo general*

Fortalecer veintidós ISP estatales con el propósito de elevar en forma sustantiva la calidad de sus servicios y su liderazgo en la renovación de la Formación Docente.

*Objetivos específicos*

1. Experimentación y aplicación del currículo de Formación Docente para las especialidades de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, de modo que responda a las necesidades de aprendizaje activo y reflexivo que caracteriza a las estructuras de los niveles de Educación Inicial, primaria de menores y adultos; y Secundaria, en los veintidós ISP del Plan de Fortalecimiento.
2. Mejorar la calidad del trabajo técnico-pedagógico de los docentes de los veintidós institutos superiores pedagógicos.

<sup>2</sup> El diagnóstico, que consta de cuatro volúmenes, fue elaborado por Patricia Arregui, Bárbara Hunt y Hugo Díaz, en representación de GRADE.



3. Dotar a los veintidós ISP estatales de equipo e información actualizada como medio para fomentar la lectura, la formación de actividad científica, el aprendizaje permanente, la creatividad y la recreación de docentes y estudiantes.
4. Desarrollar la capacidad de "manejo de aula" de los alumnos de los veintidós ISP, para mejorar la tarea de enseñar a través de procesos adecuados que favorezcan el análisis reflexivo tanto del alumno profesor como de los docentes a cargo de la didáctica especial.
5. Mejorar la calidad de los alumnos ingresantes a fin de favorecer la aplicación de un programa más exigente de formación docente.
6. Fortalecer la capacidad de gestión en los veintidós ISP.

#### Logros

1. Veintidós ISP aplicando la nueva estructura curricular de Formación Docente, especialidad de Educación primaria, diversificada, y once de ellos experimentando además las estructuras de Formación Docente-Secundaria: Ciencias Naturales y Ciencias Sociales; ocho experimentando la estructura de Formación Docente-Secundaria: Comunicación; ocho experimentando la estructura de Formación Docente, especialidad de Educación Inicial.
2. Ochocientos docentes formadores capacitados.
3. Términos de referencia elaborados y listos para realizar la invitación pública, para la adquisición de veintidós módulos de Biblioteca.
4. Veintidós directores, veintidós jefes de Educación Primaria, veintidós jefes de formación general y veintidós jefes de secundaria capacitados.

*...nos han enseñado a conocer los procesos y ritmos de los docentes según los diferentes ámbitos geográficos; y a descubrir las innovaciones que son capaces de realizar cuando se les otorga la participación y la apertura necesarias.*

5. Sistema de Monitoreo y seguimiento formulado y en experimentación.
  - Indicadores definidos,
  - Instrumentos elaborados,
  - Dieciocho ISP con informe de monitoreo.
6. Alumnos de los veintidós ISP trabajando con el Nuevo Enfoque pedagógico, con una práctica profesional desde el primer semestre.
7. Constitución de una Red<sup>3</sup> Nacional de ISP que permite sostenibilidad y replicabilidad del proyecto articulando las instituciones entre sí.
8. Participación de dos docentes y un alumno por cada uno de los 22 ISP en el II Seminario Latinoamericano de las Redes para la Transformación de la Formación Docente en la Didáctica de Lengua Materna.
9. Cambio en la actitud de los docentes formadores.
10. Consenso en la necesidad de transformar la Formación Docente en el Perú.
11. Red de ISP en funcionamiento.

Plan de Modernización de la Formación Docente (MECEP-BIRF, octubre 1998-diciembre 2000)

#### Objetivo general

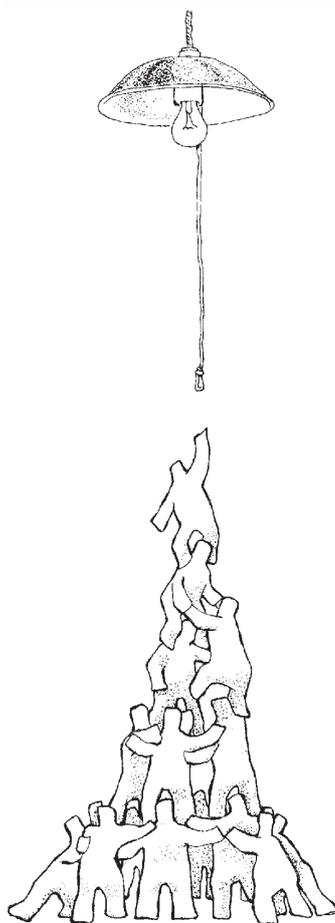
Fortalecer 52 ISP estatales con el propósito de elevar en forma sustantiva la calidad de sus servicios y su liderazgo en la renovación de la Formación Docente.

#### Objetivos específicos

1. Validación del currículo de Formación Docente para las especialidades de: Educación Inicial, Primaria y Secundaria de modo que responda a las necesidades de aprendizaje activo y reflexivo que caracteriza a las estructuras de los niveles de Educación Inicial, primaria de menores y adultos; y Secundaria, en los cincuenta y dos institutos superiores pedagógicos del Plan de Fortalecimiento.
2. Mejorar la calidad del trabajo técnico-pedagógico de los docentes de los cincuenta y dos institutos superiores pedagógicos.
3. Dotar a los cincuenta y dos ISP estatales de equipo e información actualizada como medio para fomentar la lectura, la formación de actividad científica, el aprendizaje permanente, la creatividad y la recreación de docentes y estudiantes.
4. Desarrollar la capacidad de "manejo de aula" de los alumnos de los cincuenta y dos ISP, para mejorar la tarea de enseñar a través de procesos adecuados que favorezcan el análisis reflexivo tanto del alumno profesor como de los docentes a cargo de la didáctica especial.
5. Mejorar la calidad de los alumnos ingresantes a fin de favorecer la aplicación de un programa más exigente de formación docente.
6. Fortalecer la capacidad de gestión en los cincuenta y dos ISP.

*Logros*

1. Cincuenta y dos ISP aplicando la nueva estructura curricular de Formación Docente, especialidad de Educación Primaria diversificada y seis de ellos experimentando además las estructuras de Formación Docente-Secundaria: Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
2. Seiscientos docentes formadores capacitados en las áreas de matemática, ecosistema y comunicación.
3. Términos de referencia elaborados y listos para realizar la invitación pública, para la adquisición de cincuenta y dos módulos de biblioteca y cincuenta y dos módulos de computación.
4. Cuarenta y dos directores, cuarenta y dos jefes de Educación Primaria, cuarenta y dos jefes de formación general y cuarenta y dos jefes de secundaria informados.
5. Sistema de Monitoreo y seguimiento formulado y en experimentación.
  - Indicadores definidos,
  - Instrumentos elaborados,
  - Nueve ISP con informe de monitoreo.
6. Alumnos de los cincuenta y dos ISP trabajando con el nuevo enfoque pedagógico, con una práctica profesional desde el primer semestre.
7. Constitución de una Red<sup>3</sup> Nacional de ISP que permite sostenibilidad y replicabilidad del proyecto articulando las instituciones entre sí.
8. Participación de un docente por cada uno de los cincuenta y dos ISP en el II Seminario Latinoamericano de las Redes para la Transformación de la Formación Docente en la Didáctica de Lengua Materna.
9. Cambio en la actitud de los docentes formadores.



10. Consenso en la necesidad de transformar la Formación Docente en el Perú.

Otros elementos que han enriquecido la propuesta son los siguientes:

- Algunos de los Institutos Superiores Pedagógicos experimentales son entes ejecutores del Plan Nacional de Capacitación (Plancad) en Inicial, Primaria y Secundaria.
- Algunos de los Institutos Superiores Pedagógicos experimentales son entes ejecutores del Plan de Capacitación en Infoescuela.
- Los 22 Institutos Superiores Pedagógicos del Plan de Fortalecimiento fueron capacitados por TECSUP y vienen desarrollando acciones de capacitación en el proyecto EDURED.
- Algunos de los Institutos Superiores Pedagógicos experimen-

tales participaron en la experimentación del Currículo de Educación Primaria y Educación Secundaria de menores.

Estas experiencias han motivado a los docentes formadores de los ISP a revisar y mejorar su práctica como formadores de futuros profesores. Aunque somos conscientes de que el cambio toma tiempo y necesita apoyo bibliográfico y capacitación. Además nos han enseñado a conocer los procesos y ritmos de los docentes según los diferentes ámbitos geográficos; y a descubrir las innovaciones que son capaces de realizar cuando se les otorga la participación y la apertura necesarias.

**Los retos**

En el momento presente tenemos todavía muchos retos. Entre ellos:

- Trabajar en la revalorización de la profesión docente para captar los mejores alumnos para la formación docente.
- Fortalecer los centros de formación para que asesoren y gestionen innovaciones educativas en sus instituciones y sean apoyo para los centros educativos de su área de influencia.
- Diseñar un Sistema de Formación permanente que recoja lo aprendido en las experiencias desarrolladas hasta el momento.
- Actualizar permanentemente el currículo de formación docente, de modo que responda a las demandas del sistema educativo.
- Incorporar el uso pedagógico de las nuevas tecnologías de la comunicación e información.

3 Red, entendida como un espacio de reflexión y autocalificación sobre temas que consideran los docentes de los ISP como prioritarios para el desarrollo de la nueva propuesta, las reuniones se vienen desarrollando desde 1996; es además considerada como un factor de sostenibilidad.